



SECCIÓN: DEPARTAMENTO DE TURISMO
EXPEDIENTE: 2024/2027
OFICIO N°. 68/2026

San Martín Chalchicuautla S.L.P. A 16 de enero de 2026.

**LIC. LUIS FERNANDO HERBERT ORTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA
PRESENTE:**

Por medio del presente me permito saludarlo, y a su vez le hago de su conocimiento que el municipio por este conducto hago de su conocimiento que el municipio le brinda las facilidades a todos los prestadores de servicios, las instancias de Salud son las encargadas de verificar las condiciones de los negocios, y en el caso de comerciantes establecidos se realiza el cobro de piso ante el departamento de Tesorería municipal.

ATENTAMENTE

HECHOS NO PALABRAS
San Martín Chalchicuautla S.L.P.
Gobernación de Morelos 2024-2027
**LIC. DANIELA ABIGAIL GARCIA ECHAVARRIA
DIRECTORA DE TURISMO**